

Cataluña tiene su "Iglesia" porque cuenta con la provincia eclesiástica de Tarragona, que reúne dentro de su seno a toda Cataluña peninsular. Galicia también cuenta con su Iglesia gracias a la provincia eclesiástica compostelana. Euzkadi no tiene Iglesia, porque, ni siquiera sus cuatro regiones peninsulares pertenecen al mismo arzobispado. Dos de ellas, Alava y Vizcaya, están incorporados a Burgos, cabeza de Castilla. Debemos esta situación injusta a todas luces, al peso ejercido por el Gobierno de Madrid sobre el Vaticano.

Sin embargo, en Vizcaya precisamente, en la diócesis de Bilbao es donde los derechos y la personalidad vasca se han marcado con mayor nitidez. Todos recordamos la Pastoral del Sr. Obispo de Bilbao que motivó su "expulsión" del territorio del Estado, orden dada por el Gobierno español, que tuvo que tragarsela u digerirla por las buenas.

Hoy podemos dar un dato nuevo acerca del espíritu de la Iglesia vasca, marcado precisamente en esa diócesis y bajo el gobierno del mismo prelado que motivó el ukase de Madrid. En la diócesis de Bilbao se han establecido las bases para la estrecha cooperación de parroquias y monasterios, de ^{clero} Iglesia secular e ^{clero} Iglesia regular. Es la primera diócesis del mundo en la que esta medida toma cuerpo dejando abierto un futuro de más estrecha comunidad entre los cristi